

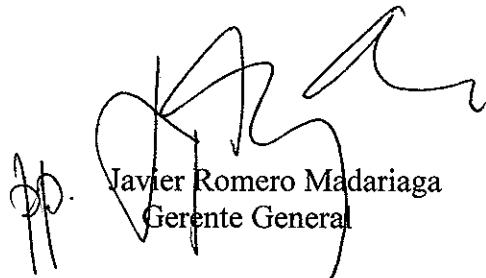
Santiago, 05 de marzo de 2010  
INT-05./2010

Señor  
Guillermo Larraín R.  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449  
Presente

De nuestra consideración:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en Oficio Circular N° 574 de SVS del 01 de marzo de 2010, informo a usted nuestra sociedad no han sufrido daños como consecuencia del terremoto que afectó a nuestro país el pasado 27 de febrero y nuestras operaciones se encuentran en normal funcionamiento.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Javier Romero Madariaga  
Gerente General